

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**764** *Resolución de 4 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Eibar (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 246, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de peón/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de peón/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno de discapacidad.

Tres plazas de peón/a de cementerio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Las bases generales fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 98, de 23 de mayo de 2023. Asimismo, las bases específicas correspondientes a las plazas de peón/a por turno libre y plaza de peón/a por turno de discapacidad fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 222, de 17 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eibar, 4 de enero de 2024.–El Alcalde, Jon Iraola Iriondo.